



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LA ESPERANZA"

NIT. 805.026.515-4

CÓDIGO DANE 176001014138

Con reconocimiento oficial Resolución No. 1742 de Septiembre 3 de 2002 de la Secretaría de Educación Departamental para: Preescolar, Educación Básica en los ciclos de primaria y secundaria Resolución No. 1329 de Junio 28 de 2004 para la media Técnica especialidad Electricidad – Electrónica y Tecnología e Informática.

D.E. Santiago de Cali, marzo de 2021
4143.038.039

INFORME DE GESTIÓN SEGUNDO SEMESTRE DE 2020

GESTIÓN DIRECTIVA

Se continúa con las reuniones periódicas con los diferentes estamentos de la comunidad educativa, de tal manera que estos estén al tanto de las acciones que se generan desde la institución de acuerdo a las directrices emanadas por los entes gubernamentales durante el período de pandemia. Reiteramos el compromiso de docentes y directivos, al igual que gran parte de la comunidad de estudiantes y padres de familia.

Se ha cumplido con los dos períodos académicos propuestos por el Consejo Académico y autorizado por el consejo Directivo, febrero-julio, agosto diciembre 2020.

Actualmente contamos con el personal administrativo requerido para el normal funcionamiento de las sedes, salvo en la sede Minuto de Dios en la cual es necesaria la vigilancia privada y una persona para servicios generales, en el 2021 esperamos contar con este personal.

La ejecución del presupuesto proyectada para el 2020 se realizó a cabalidad y las auditorias-asesorías realizadas por la SED dan fe de ello, al no encontrar hallazgos que hagan dudar del acertado manejo de los recursos por gratuidad y propios destinados a la Institución.

El programa ZETI y ASCII cumplieron en el año escolar con su propósito, cual era entre otras, organización de notas y organización del sistema contable, respectivamente para la Institución.

Al final del año escolar tres docentes se retiraron a gozar de su jubilación, la docente Lucy Garrido, Olga Ruano y Ofelia Zuluaga, para quienes ya se realiza la gestión en la SED para que envíen su correspondiente remplazo.

El PAE para los estudiantes fue recibido hasta el mes de diciembre con normalidad en cada sede, se presentaron algunas quejas por las colas en la entrega de los alimentos, lo cual se trató de subsanar, recomendando a los proveedores de los alimentos cambiar la

rutina en el sistema de entrega de tal manera que se beneficiara a la comunidad educativa que se presentaba a recibir los alimentos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “LA ESPERANZA”

NIT. 805.026.515-4

CÓDIGO DANE 176001014138

Con reconocimiento oficial Resolución No. 1742 de Septiembre 3 de 2002 de la Secretaría de Educación Departamental para: Preescolar, Educación Básica en los ciclos de primaria y secundaria Resolución No. 1329 de Junio 28 de 2004 para la media Técnica especialidad Electricidad – Electrónica y Tecnología e Informática.

GESTIÓN ACADÉMICA

El profesorado continuó atendiendo hasta el último día de clases del 2020 al estudiantado a través de los medios virtuales disponibles, incluso con guías y en algunos casos con orientación presencial, lo que permitió atender en época de pandemia a la población estudiantil de la Institución, presentándose varias deserciones, estudiantes que fue imposible ubicar, de tal manera que pudieran regresar a estudiar.

Reporta el profesorado mejoría en la participación estudiantil en la última parte del año escolar, disminuyendo con ello la mortalidad académica en la Institución.

GESTIÓN COMUNITARIA:

La comunidad educativa durante todo el período escolar y en este último particularmente fue acompañada virtualmente por el personal docente y los directivos, de tal manera que se sintieran acompañadas y motivadas a terminar un año escolar en relativa normalidad y con el firme propósito de que los estudiantes continuaran en el 2021 con el proceso educativo.

Así mismo, en reuniones virtuales se comunicó de la necesidad que las familias en el periodo de vacaciones no descuidaran los cuidados recomendados para permanecer en estado saludable ante la amenaza latente de los virus y enfermedades que pudiesen afectar a los niños y jóvenes.

El grupo de docentes termino su labor formadora en el año escolar 2020 con experiencias significativas en diversidad de campos, principalmente en el manejo de las nuevas tecnologías de la informática y la comunicación, lo cual les permitirá en el 2021 tener diversidad de herramientas para desarrollar su labor educativa con calidad y eficiencia.

El proceso de finalizar el año entregando los boletines de calificación en forma virtual se convirtió en una estrategia positiva tanto para padres de familia como para docentes. Sistema que se mejorará y continuará para el año escolar 2021.

En general la gestión comunitaria institucional tuvo un gran avance en el 2020, ya que se mejoró la comunicación entre los diferentes estamentos institucionales, padres de familia-docentes, padres de familia-directivos, docentes-directivos, generando mejores relaciones entre unos y otros.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

SEDE CENTRAL LA ESPERANZA CARRERA 94 No. 1A1-46 ALTO JORDÁN TEL: 3480593
SEDE MONSEÑOR LUIS ADRIANO DÍAZ CARRERA 94C No. 2-111 ALTO MELÉNDEZ TEL 3325191
SEDE MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO CALLE 4C OESTE No. 94ª -54 ALTO POLVORINES TEL 3326804
SEDE MINUTO DE DIOS CARRERA 93 No.3-00 PAMPAS DEL MIRADOR
Correo Electrónico jelaesperanzacali@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LA ESPERANZA"

NIT. 805.026.515-4

CÓDIGO DANE 176001014138

Con reconocimiento oficial Resolución No. 1742 de Septiembre 3 de 2002 de la Secretaría de Educación Departamental para: Preescolar, Educación Básica en los ciclos de primaria y secundaria Resolución No. 1329 de Junio 28 de 2004 para la media Técnica especialidad Electricidad – Electrónica y Tecnología e Informática.

Ahora tenemos en propiedad- período de prueba y en el grupo de administrativos a las dos secretarías que venían trabajando en la institución en el modo provisional, la señora Mónica Arcos Mayor y la señora Gloria Ortiz desde el 2020 hacen parte de la Institución en propiedad.

Se logró para la sede principal el nombramiento del tercer vigilante, quedando completo el turno de vigilancia- 24 horas para dicha sede.

Al final del período seguimos sin el remplazo del docente Luis Fdo. Chois. las gestiones realizadas en la SED no han dado resultados para la sustitución del docente, manifiestan que debe seguirse el debido proceso con el tema de la salud del catedrático.

La Pagadora y Contador lograron el propósito de tener los informes contables y financieros de cierre del año fiscal 2020, de tal manera que en la próxima visita de auditoría-asesoría estos se encuentren debidamente sustentados y acertadamente utilizados. Todo lo relacionado con el SIAOBSERVA se cumplió a cabalidad.

Los estados financieros de ingresos y gastos del año fiscal 2020 fueron avalados por el Consejo Directivo de la Institución y visibilizados a la comunidad en las carteleras de la institución y están disponibles para toda persona que desee auscultarlos en la secretaría institucional.

BERNARDO VALDIVIESO FONTAL
Rector
Celular 3174282357
Correo E: bervaldy@yahoo.com.mx
I.E. La Esperanza



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “LA ESPERANZA”

NIT. 805.026.515-4

CÓDIGO DANE 176001014138

Con reconocimiento oficial Resolución No. 1742 de Septiembre 3 de 2002 de la Secretaria de Educación Departamental para: Preescolar, Educación Básica en los ciclos de primaria y secundaria Resolución No. 1329 de Junio 28 de 2004 para la media Técnica especialidad Electricidad – Electrónica y Tecnología e Informática.

SEDE CENTRAL LA ESPERANZA CARRERA 94 No. 1A1-46 ALTO JORDÁN TEL: 3480593
SEDE MONSEÑOR LUIS ADRIANO DÍAZ CARRERA 94C No. 2-111 ALTO MELÉNDEZ TEL 3325191
SEDE MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO CALLE 4C OESTE No. 94ª -54 ALTO POLVORINES TEL 3326804
SEDE MINUTO DE DIOS CARRERA 93 No.3-00 PAMPAS DEL MIRADOR
Correo Electrónico jelaesperanzacali@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “LA ESPERANZA”

NIT. 805.026.515-4

CÓDIGO DANE 176001014138

Con reconocimiento oficial Resolución No. 1742 de Septiembre 3 de 2002 de la Secretaria de Educación Departamental para: Preescolar, Educación Básica en los ciclos de primaria y secundaria Resolución No. 1329 de Junio 28 de 2004 para la media Técnica especialidad Electricidad – Electrónica y Tecnología e Informática.

SEDE CENTRAL LA ESPERANZA CARRERA 94 No. 1A1-46 ALTO JORDÁN TEL: 3480593
SEDE MONSEÑOR LUIS ADRIANO DÍAZ CARRERA 94C No. 2-111 ALTO MELÉNDEZ TEL 3325191
SEDE MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO CALLE 4C OESTE No. 94ª -54 ALTO POLVORINES TEL 3326804
SEDE MINUTO DE DIOS CARRERA 93 No.3-00 PAMPAS DEL MIRADOR
Correo Electrónico jelaesperanzacali@gmail.com